

Directrices para autores Enfoque y alcance de la revista

La Revista Panamericana de Pedagogía. Saberes y quehaceres del pedagogo, es una publicación científica, semestral, indizada y arbitrada en la modalidad doble ciego, editada desde el año 2000 por la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana, Ciudad de México. Publica contribuciones inéditas y especializadas de carácter nacional e internacional, que contribuyan al avance en el conocimiento del campo de la educación y de la pedagogía mediante el estudio de paradigmas, enfoques, teorías, modelos y expresiones educativas.

Particularmente interesan temas centrados en:

- Teoría y pensamiento educativo, concernientes al estudio crítico de la formación del ser humano, a partir de las distintas corrientes de pensamiento que lo fundamentan filosófica, histórica, psicológica y/o sociológicamente.
- 2. Actores, procesos e instituciones educativas, se refiere al análisis de problemas relacionados con diversos sistemas y subsistemas educativos, así como de otros espacios sociales interrelacionados con la educación.

La revista tiene una periodicidad semestral (enero y julio). A partir del número 31 solo de edita en formato digital.

Tipos de contribuciones

La sección **«Saberes»** recibe artículos que sean reflexiones/disertaciones sobre el pensamiento educativo.

La sección «Quehaceres» recibe artículos de investigación desde perspectivas y diseños metodológicos que involucren trabajo de campo con enfoques cualitativos, cuantitativos o mixtos.

En la sección «Apuntes» se reciben reflexiones sobre el trabajo docente y la vida del aula.

Para la sección «Reseñas críticas» se aceptan textos que describan libros del ámbito pedagógico y educativo, con no más de tres años de publicación.





Código de ética

Se considera dentro de las buenas prácticas y la ética profesional para la investigación, que los colaboradores de la Revista Panamericana de Pedagogía. Saberes y quehaceres del pedagogo, tengan en cuenta los siguientes aspectos:

- Que el trabajo sea inédito. No se aceptarán trabajos que hayan sido enviados o que estén bajo arbitraje en otras revistas.
- 2. Que el trabajo incluya explícitamente las fuentes de consulta de donde se extrae algún tipo de información, capturando de manera completa los datos de las mismas y proporcionando, en la medida de lo posible, el número DOI y el URL de tales fuentes.
- 3. Todo artículo será revisado con un software de coincidencias anti-plagio.
- 4. El autor o autores del trabajo deben estar conscientes y de acuerdo con que la publicación del trabajo supone la cesión de derechos (copyright) a la Universidad Panamericana, la cual se reserva el derecho a distribuir en Internet la versión publicada del artículo o la reseña en conformidad con las leyes vigentes.
- El equipo editorial de la revista se compromete a gestionar los trabajos recibidos para su posible publicación de manera justa, imparcial y confidencial.
- 6. Los artículos enviados que cumplan con los requisitos marcados en las directrices para autores, serán sometidos a dictaminación en la modalidad doble ciego en donde se resguarda el anonimato de autores y evaluadores. Las reseñas críticas no se envían a dictaminación, son evaluadas por el equipo editorial.
- 7. El dictamen será comunicado a los autores y tiene carácter de inapelable. El resultado puede ser: publicable, publicable con modificaciones menores, publicable con modificaciones mayores y no publicable. En el caso de solicitarse modificaciones, estas tendrán que realizarse en un plazo no mayor a dos semanas.





Requisitos de entrega

- Los autores(as) deben de registrarse en el portal OJS de la Revista Panamericana de Pedagogía. Saberes y quehaceres del pedagogo: https://revistas.up.edu.mx/RPP y subir sus contribuciones en el espacio reservado para ello.
- 2. Se reciben artículos y reseñas en español y en inglés.
- 3. Para que la contribución pueda enviarse a dictaminación en la modalidad doble ciego, se deben cumplir con los siguientes parámetros:
- 3.1. La contribución para cualquiera de las secciones -«Saberes», «Quehaceres», «Apuntes» y «Reseñas críticas»- debe de ajustarse al enfoque y alcance de la revista, explicitado anteriormente y en el portal de la revista.
- 3.2. La contribución debe de ajustarse al código de ética mencionado en estas directrices y en el portal de la revista.
- 3.3. La extensión de los artículos, tanto para las secciones «Saberes», «Quehaceres» y «Apuntes» deben tener una extensión entre cinco mil y ocho mil palabras. Las reseñas críticas deben tener un máximo de tres mil palabras.
- 3.4. El artículo o reseña crítica debe de enviarse en archivo Word, con tipografía Times New Roman de 12 puntos, con interlineado en 1.5 y subtítulos en negritas. Cada comienzo de párrafo debe de tener una sangría francesa a media pulgada (1,27 cm) del margen izquierdo. Antes de subir el archivo a la plataforma hay que asegurarse que se han quitado todas las propiedades del texto, esto con la finalidad de asegurar el anonimato de los autores.
- 3.5. Junto con el envío de la contribución se deben subir a la plataforma: 1) La hoja de datos de autores (formato Word) y 2) La Declaración de autoría de original inédito y solicitud para evaluación, debidamente completada y firmada por todos los autores (formato pdf).





- 3.6. Las citas y referencias deberán seguir las Normas APA. Séptima edición. Así como el formato de las tablas y figuras.
- 3.7. Las tablas y figuras deberán de aparecer numeradas en el orden de aparición y en el lugar del cuerpo del texto donde correspondan. No deberán insertarse como imagen.
- 3.8. Se evitarán las notas al pie, a menos de que sean absolutamente indispensables para aclarar algo que no pueda insertarse en el cuerpo del texto.
- 4. Los textos deben de contener las siguientes secciones:
- 4.1. Título en español y en inglés (máximo 15 palabras).
- 4.2. Resumen en español y en inglés (entre 150 y 250 palabras) integrando el objetivo del estudio, las bases teóricas, la metodología y los principales resultados o hallazgos.
- 4.3. Palabras claves en español y en inglés. Entre 4 y 6 palabras presentadas en orden alfabético y siguiendo el **Thesaurus de la UNESCO**.
- 4.4. Desarrollo del texto completo con los apartados correspondientes a un artículo científico, con coherencia entre título y contenido, y entre los objetivos, el desarrollo, la discusión y las conclusiones. Son también criterios importantes el sustento teórico, la rigurosidad metodológica y la interpretación crítica de los resultados y las conclusiones. Además de las aportaciones al campo de la educación y de la pedagogía.
- 4.5. Fuentes de consulta en orden alfabético y siguiendo las Normas APA. Séptima edición. Cada fuente debe tener una sangría francesa a media pulgada (1,27 cm) del margen izquierdo. Todas las referencias citadas en el artículo deben de aparecer en la lista final. Cada entrada en la lista de referencia.





Citas y referencias

Si la cita tiene menos de 40 palabras, debe incorporarse en el texto entre comillas y aparecer la fuente entre paréntesis (Apellido del autor/a, año de la publicación, página).

Las citas de más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas, sin cursiva y con interlineado sencillo. Al final de la cita aparece la fuente entre paréntesis (Apellido del autor/a, año de la publicación).

A continuación, se ofrecen ejemplos de cómo citar algunas de las fuentes más comunes.

Libro de un solo autor

Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del libro en cursivas. Editorial.

Ejemplo:

Bain, K. (2007). Lo que hacen los mejores profesores de la universidad. Publicacions de Universitat de València.

Libro de varios autores

Apellido, Inicial del nombre. y Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título del libro en cursivas*. Editorial.

Ejemplo:

Merriam, S. y Tisdell, E. (2016). *Qualitative Research: a guide to design and implementation*. Jossey-Bass.

Nota. En los libros en línea habrá que incluir el URL al final de la referencia.

Capítulo de libro

Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. En Inicial del nombre, Apellido (comp.), *Título del libro en cursivas,* página de inicio-página de fin. Editorial.

Meza, M. (2017). La dialéctica del amor pedagógico. En R. Casales y N. Blancas (comps.), *La esencia del amor*, 151-161. Tirant Humanidades/UPAEP.





Artículo de revista

Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista en cursivas, Volumen en cursivas*(número de la revista), número de página inicio– número de página fin.

Inciarte, A., Bozo, A. y Parra, M. (2012). Reconceptualización de la calidad universitaria: un reto para América Latina. *Avaliação Campinas*, *17*(3), 637-660. https://doi.org/10.1590/S1414-40772012000300005

Nota. Se debe de añadir el DOI o URL.

Nota en página web

Nombre de la página. (día mes año). *Título del artículo en cursivas*. URL Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1 de octubre de 2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar.* https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar

Tesis doctorales

Apellido, N. (año). Título de la tesis en cursivas [Tesis de doctorado no publicada]. Nombre de la institución académica.

Galbán, S. (2006). La enseñanza reflexiva de la didáctica en la formación de pedagogos [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad de Barcelona.

Proceso de dictaminación

- Revisión de la contribución con el objetivo de determinar que cumple con todos los requisitos establecidos en las directrices para autores.
- 2. Análisis del texto con un *software* de coincidencias anti-plagio.
- 3. Envío de artículos a los dictaminadores en la modalidad doble ciego. En el caso de que haya una discrepancia entre el resultado de los dos dictaminadores, la contribución será enviada a un tercer evaluador.
- 4. Envió a los autores del resultado de las dictaminaciones y solicitud en su caso de modificaciones.